



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-050GYR011-E265-2022

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA GUARDERÍA ORDINARIA G-0001 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 11:00 horas, del 19 de septiembre del año 2022, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón C.P. 97285, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34, 35 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 y 48 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Carlos Ahmed Aguilar Castillejos, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

Seguidamente, se procedió a ingresar al sistema CompraNet con el objetivo de verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

NO.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1	GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.

De conformidad a lo establecido en el inciso b) del numeral 5 de la Convocatoria, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas por medios remotos de comunicación, a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Después de registrar la recepción de la documentación transmitida por el licitante participante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Se adjunta al acta el correspondiente acuse de recibo emitido por CompraNet de la documentación registrada.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se hace constar el nombre del licitante, indicando la partida, descripción, presentación, procedencia, marca, cantidad, precio unitario ofertado sin IVA y el importe total sin IVA, de la proposición, cuyos montos se consignan a continuación:

LICITANTE: GRUPO COMERCIAL DAMAG, S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	PROCEDENCIA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	MÓVIL 3 EN 1 TIENE CUATRO AMIGUITOS DE LA NATURALEZA QUE TENDRÁN ENTRETENIDO AL BEBE, EL MÓVIL SE ADAPTA CONVIRTIÉNDOSE EN UN MÓVIL PARA CUNA Y EL JUGUETE MUSICAL SE DESPRENDE PARA LLEVARLO A TODAS PARTES;	PZA	MEXICO	FISHER PRICE	5	\$1,380.00	\$6,900.00





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

NÚMERO LA-050GYR011-E265-2022

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA GUARDERÍA ORDINARIA G-0001 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESEN TACION	PROCEDENCIA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	CONTENIDO DEL EMPAQUE UN MÓVIL MUSICAL PARA EDADES DE 4 MESES EN ADELANTE PARA NIÑOS DE GUARDERÍA.						
2	MECEDORA CABALLITO PARA NIÑOS; MATERIAL DE PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD; ESTE CABALLO MECEDOR DE JUGUETE ES DE UN COLOR BRILLANTE CON ESQUINAS Y BORDES SUAVIZADOS; MEDIDAS: LARGO 35 CM ALTURA 54 CM PESO 4 KG, PARA EDADES DE 1 A 6 AÑOS.	PZA	MEXICO	KCV	4	\$1,610.00	\$6,440.00
10	RESBALADILLA PLEGABLE JR. PARA NIÑOS DE 2 A 4 AÑOS.	PZA	MEXICO	FEBER	1	\$2,242.00	\$2,242.00
11	SET ACTIVO DE COLUMPIOS Y RESBALADILLA, DE PLÁSTICO INCLUYE 2 COLUMPIOS UNA TORRE PARA ACCEDER A LA RESBALADILLA.	PZA	MEXICO	STEP2	1	\$46,000.00	\$46,000.00
12	ESCALADOR DOBLE CON RESBALADILLA, TORRE DE PLÁSTICO CON 2 RESBALADILLAS.	PZA	MEXICO	STEP2	1	\$19,205.00	\$19,205.00
13	CARRITO MONTABLE COZY COUPE COLOR ROJO CON AMARILLO PARA NIÑOS.	PZA	MEXICO	STEP2	6	\$3,162.00	\$18,972.00

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 26 de septiembre del año 2022 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44 No. 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida, Yucatán, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en Calle 44 No. 999 X 127 y 127-B, Col. Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará una copia de la misma por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido.

La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-050GYR011-E265-2022

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA GUARDERIA ORDINARIA G-0001 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las 11:50 horas, del día 19 de septiembre del año 2022.

Esta Acta consta de **3 (tres) hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

POR LOS LICITANTES

SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLEJOS	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. CLAUDIA IVETTE ROSADO BASULTO	LÍDER DE PROYECTO	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA

----- FIN DEL ACTA -----



Exportado en: 19/09/2022 11:21 a. m. GMT - 6:00

Código del Expediente:	2488481
Descripción del Expediente	LA-050GYR011-E265-2022 MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA GUARDERIA ORDINARIA G-0001
Referencia / No. de contrato interno	LA-050GYR011-E265-2022
Código del Procedimiento	1111543
Nombre o descripción corta del Procedim	LA-050GYR011-E265-2022 MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA GUARDERIA ORDINARIA G-0001
Estado Procedimiento	Evaluación Final

GRUPO COMERCIAL DAMAG SA DE CV
Fecha de Proposición : 14/09/2022
10:58:12 a. m.

Moneda del evento mostrada (MXN)

1 Requerimiento Técnico / Legal			Preguntas Contestadas
			19 (de 20)
1.1 DOCUMENTOS Y DATOS (LOS CUALES DEBERÁ DE CONTENER SU PROPUESTA TÉCNICA)			19 (de 20)
	Parámetro	Descripción	Valor
1.1.1	7.1 FACULTADES	(* Los licitantes para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, deberán entregar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.	1.pdf
1.1.2	7.2 ACREDITACIÓN	(* Para efectos de la suscripción de las proposiciones el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes por sí o por su representada. Anexo Número 9 (nueve)	2.pdf
1.1.3	6 a) 50 Y 60	(* A. Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP. Escrito libre.	3.pdf
1.1.4	6 b) INTEGRIDAD	(* B. Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	4.pdf

1.1.5	6 c) BIENES NACIONALES	C. En tratándose de Licitantes que oferten bienes de origen Nacional, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que suscriban que los bienes que oferta son de origen nacional y cumplen con lo establecido en el Artículo 28, Fracción I, de la LAASSP, conforme a lo dispuesto en el Capítulo II Regla 5.2 de las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos o con las Reglas de Mercado, publicados en el DOF el 28 de Diciembre de 2010 y el 27 de septiembre de 2007, respectivamente. El escrito podrá ser presentado en escrito libre o en el Anexo Número 4 (cuatro) o Anexo Número 4 Bis (cuatro Bis), de las presentes bases de licitación, según corresponda.	5.pdf
1.1.6	6 d) BIENES IMPORTADOS	D. Los Licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que suscriban que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda, establecidas en el Tratado de Libre Comercio que corresponda para efectos de Compras del Sector Público, conforme a lo dispuesto en el Capítulo II Regla 5.2 de las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DOF el 28 de Diciembre de 2010. El escrito podrá ser presentado en escrito libre o en el Anexo Número 5 (cinco), de las presentes bases de licitación.	
1.1.7	6 e) MIPYMES	E. Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 6 (seis), de las presentes bases.	7.pdf
1.1.8	6 f) CONVENIO	F. En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición, conforme al Anexo Número 2 (dos) de las presentes bases.	DOCUMENTOS E265.pdf

1.1.9	6 g) TRABAJADORES	(*) G. Escrito en el que el representante legal o persona física manifieste que la totalidad de sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social. (En caso de no contar con trabajadores lo deberá de manifestar y en su caso proporcionar copia del convenio de intermediación laboral, en términos de lo dispuesto en la normatividad vigente en la materia) y declare que cuenta con los siguientes registros: Registro Federal de Contribuyentes y Registro Patronal del IMSS, conforme al Anexo Número 13 (trece). Para el supuesto de que el participante cuente con convenio de intermediación laboral (outsourcing) y su contrato rebase los \$ 300,000.00, sin incluir el I.V.A. deberá presentar la opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social del propio licitante y además la del tercero con el que subcontrata, previo a la formalización de su contrato.	9.pdf
1.1.10	6 h) SAT	(*) H. Manifestación de que en caso de resultar con adjudicación se compromete a entregar al área contratante, por cada contrato, dentro del plazo legal para la formalización del contrato, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión vigente y positiva a nombre de su representada. Anexo Número 14 (catorce).	10.pdf
1.1.11	6 i) CONFIDENCIAL	(*) I. Los licitantes deberán indicar en el formato previsto en el Anexo Número 15 (quince) de la presente convocatoria, si en los documentos que proporcionen al Instituto se contiene información de carácter confidencial, reservada o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de estos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual consideren que tengan ese carácter.	11.pdf
1.1.12	6 J) OPINIONES SAT E IMSS	(*) J. Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia fiscal emitida por el SAT y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social, vigente, positiva y a nombre del licitante. Para el supuesto de que el participante cuente con convenio de intermediación laboral, deberá presentar la opinión del propio licitante y además la del tercero con el que subcontrata.	12.pdf

1.1.13	6 K) INFONAVIT	(*). K. Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales frente al INFONAVIT, vigente, sin adeudo y a nombre del licitante, obtenida del portal Institucional del INFONAVIT; www.infonavit.org.mx ". Para el supuesto de que el participante cuente con convenio de intermediación laboral, deberá presentar la opinión del propio licitante y además la del tercero con el que subcontrata.	13.pdf
1.1.14	6.1 I IDENTIFICACIÓN	(*). I. Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	14.pdf
1.1.15	6.1 COMPLEMENTARIA	(*). 6.1 Documentación complementaria que deberá presentar el licitante	15.pdf
1.1.16	6.2 I	(*). I. Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Número 1 (uno), el cual forma parte de la Convocatoria.	16.pdf
1.1.17	6.2 II	(*). II. La propuesta técnica deberá estar acompañada de fotografías a color, legibles, de la totalidad de los bienes ofertados, para corroborar que los bienes propuestos se apegan a las especificaciones, características y calidad de los bienes requeridos en el Anexo Número 1 (uno) como son el tamaño o medidas específicas, material, color y la presentación de cada uno, entre otros. Se adjuntan como Anexo Número 1 Bis (uno Bis) imágenes representativas del material didáctico solicitado.	17.pdf
1.1.18	6.2 III	(*). III. A fin de comprobar que el giro comercial de la empresa se refiere a la venta y/o comercialización de los bienes requeridos, el licitante deberá presentar copia de su Acta Constitutiva en caso de tratarse de Personas Morales y Cedula de Identificación Fiscal en caso de tratarse de Personas Físicas, las cuales deberán presentar congruencia en la descripción del objeto social y de las actividades económicas con respecto a los bienes requeridos.	18.pdf
1.1.19	6.2 IV	(*). IV. Copia simple de los documentos descritos en el numeral 2.1 de las presentes bases, según corresponda.	19.pdf
1.1.20	6.2 V	(*). V. Copia simple de los documentos descritos en el numeral 2.2 de las presentes bases, según corresponda.	20.pdf
Parámetros Técnicos no válidos			No
Notas Relacionadas a la Evaluación			